

En cumplimiento a la acción 28 del **Acuerdo para la Seguridad Pública Integral de los Mexiquenses**, en el que se establece: “Fortalecer la rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos para los programas de seguridad pública, difundiendo los indicadores de gestión y medición de la aplicación del gasto y de su eficiencia operativa”: Se publican los siguientes indicadores más representativos y relevantes:

No	Nombre del Indicador	Avance porcentaje	Interpretación de resultados	Periodicidad
1	Medición de la aplicación del gasto del año 2009 en materia de seguridad pública.	101.44%	Muestra el porcentaje en el ejercicio de los recursos presupuestales ejercidos a nivel general. La información relacionada al año 2010, se presentará una vez conciliada la Cuenta Pública.	Anual
2	Recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en materia de seguridad pública.	-100%	Para asegurar el pleno respeto a los principios fundamentales en materia de Derechos Humanos por parte de la policía estatal y custodios de los centros preventivos, se implementaron acciones que permitieron reducir de 2 a 0 el número de recomendaciones emitidas durante el período enero a diciembre de 2010, lo que representan una disminución en comparación al mismo período del año anterior.	Trimestral
3	Porcentaje de internos incorporados al proceso de laborterapia en Centros Preventivos y de Readaptación Social y Penitenciaria	94.25%	Como medio para lograr la reinserción social al 31 de diciembre de 2010, el 94.25% de la población penitenciaria (17,477) está incorporada al proceso de terapia ocupacional.	Trimestral
4	Escuelas incorporadas al Programa “Mi Escuela Segura”	23.22%	Para fortalecer las medidas de prevención del delito, violencia intrafamiliar, cultura de la legalidad, denuncia anónima y educación vial en escuelas públicas de 90 municipios con mayor índice delictivo, se incrementó en un 23.22%, la cobertura del Programa “Mi Escuela Segura” (2010-2011), con respecto al ciclo escolar anterior (2009-2010).	Anual

INDICADORES REPRESENTATIVOS Y RELEVANTES PARA MEDIR LA ACCIÓN 28
DEL ACUERDO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA INTEGRAL DE LOS MEXIQUENSES

Fecha de elaboración: 10 de enero de 2011

NOMBRE/FÓRMULA/INTERPRETACIÓN

APLICACIÓN DEL GASTO

NOMBRE

Medición de la aplicación del gasto del año 2009 en materia de seguridad pública.

FÓRMULA (MDP)

Presupuesto ejercido de gasto corriente, inversión y recursos convenidos en FASP 2009 (MDP) / presupuesto liberado del ejercicio 2009 (MDP) X 100 = %

3,359.09 37.94 518.41 = **3,915.44 MDP** / 3,301.68 39.60 518.41 = **3,859.69 MDP** = 1.01 X 100 = **101.44**

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR

Muestra el porcentaje en el ejercicio de los recursos presupuestales ejercidos a nivel general.

PERIODICIDAD

Anual

FUENTE

Cuenta Pública 2009 registrada en la Contaduría General Gubernamental de la Secretaría de Finanzas

NOMBRE/FÓRMULA/INTERPRETACIÓN

Fecha de elaboración: 10 de enero de 2011

EFICIENCIA OPERATIVA

NOMBRE

Recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en materia de seguridad pública.

FÓRMULA

(Número de recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México atendidas en el periodo que se informa / Número de recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en el mismo periodo del año anterior) -1 por 100.

(0/2)-1x100= -100%

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR

Muestra la variación expresada en porcentaje de recomendaciones atendidas en el periodo que se informa respecto al mismo periodo del año anterior.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El número de recomendaciones emitidas durante el periodo enero a diciembre de 2010, se redujo en comparación al mismo periodo del año anterior de 2 a 0 lo que representan una disminución del -100%, esto significa una considerable mejora en el respeto a los principios fundamentales en materia de derechos humanos por parte de la policía estatal y custodios de los centros preventivos.

PERIODICIDAD

Trimestral enero-diciembre 2010.

FUENTE

www.codhem.org.mx

NOMBRE/FÓRMULA/INTERPRETACIÓN

Fecha de elaboración: 19 de enero de 2011

EFICIENCIA OPERATIVA

NOMBRE

Porcentaje de internos incorporados al proceso de laborterapia en Centros Preventivos y de Readaptación Social y Penitenciaria

FÓRMULA

(internos incorporados al proceso de laborterapia/población interna) x 100

$$17437 \quad / \quad 18542 \quad = \quad 0.94 \quad x \quad 100 \quad = \quad 94.25$$

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR

Muestra el porcentaje de internos con terapia ocupacional en relación al total de población

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El de la población penitenciaria está incorporada al proceso de terapia ocupacional, como medio para lograr la reinserción

PERIODICIDAD

Trimestral octubre – diciembre 2010

FUENTE

Dirección General de Prevención y Readaptación Social

ENLACE

Delegación Administrativa

NOMBRE/FÓRMULA/INTERPRETACIÓN

Fecha de elaboración: 19 de enero de 2011

EFICIENCIA OPERATIVA

NOMBRE

Escuelas incorporadas al Programa “Mi Escuela Segura”

FÓRMULA

(Número de escuelas incorporadas en el Programa “Mi Escuela Segura” en el ciclo escolar actual / Número de escuelas incorporadas en el programa “Mi escuela Segura” del ciclo escolar anterior) -1 x 100

$$7,854 / 6,374 = 1.2322 \times 100 = 23.22 \%$$

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR

Mide la cobertura de las escuelas incorporadas en el Programa “Mi escuela Segura” con presencia de la Agencia de Seguridad Estatal.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La meta de cobertura del Programa “Mi Escuela Segura”, con presencia de la Agencia de Seguridad Estatal se incrementó en un 23.22%, respecto del ciclo escolar anterior, en virtud de la cobertura de servicio a las escuelas que se atienden en este programa se incrementó de 60 a 90 municipios donde se imparten cursos, talleres, actividades sociales y otros, dirigidos a alumnos y padres de familia en materia de prevención del delito en las escuelas de la entidad.

PERIODICIDAD

Anual (ciclo escolar)

FUENTE

Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas

ENLACE

Unidad de Planeación y Desarrollo y Secretaría Técnica de la Agencia de Seguridad Estatal